

Sistema de Gestión Ambiental de la Universitat Politècnica de València

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales

UPV.MA-P.04.IT.01-UPV-15



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNITAT DE MEDI AMBIENT



Este documento es de uso interno de la Universitat Politècnica de València. La última versión en vigor está disponible electrónicamente en la web de la Unidad de Medio Ambiente. Con el objetivo de evitar copias obsoletas descontroladas, este documento no debe ser impreso, cualquier copia impresa del mismo será considerada carente de validez a efectos del Sistema de Gestión Ambiental.



Sistema de Gestión Ambiental



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

UNITAT DE MEDI AMBIENT

Universitat Politècnica de València
Unitat de Medi Ambient
Camino de Vera s/n

Código del documento: UPV.MA-P.04.IT.01-UPV-15
Revisión: 15.

Preparado por:	Revisado y aprobado por:
Irene Sansano del Castillo	Cristina Martí Barranco
Personal técnico de la Unitat de Medi Ambient	Responsable de Medio Ambiente
Fecha: 14/01/2026	Fecha: 15/01/2026

Fecha de entrada en vigor: 16/01/2026
Actualización: Reemplaza a UPV.MA-P.04.IT.01-UPV-14
Las modificaciones realizadas sobre la versión anterior aparecen subrayadas

Tabla de contenidos

1. Objeto.....	5
2. Alcance.....	5
3. Referencias	5
4. Definiciones y abreviaturas	5
4.1. Definiciones	5
4.2. Abreviaturas	6
5. Realización.....	7
5.1. Evaluación de aspectos ambientales.....	7
5.1.1. Consumo de recursos naturales (IC _{CORN}).....	7
5.1.1.1. Consumo de agua (IC _{CORN.AG}).....	7
Consumo de agua de red (IC _{CORN.AG.01}).....	7
Consumo de agua de pozo (IC _{CORN.AG.02}).....	8
5.1.1.2. Consumo de energía (IC _{CORN.EN}).....	9
5.1.1.3. Consumo de combustibles (IC _{CORN.CO}).....	10
5.1.1.4. Ocupación y uso del suelo (IC _{CORN.SUE}).....	11
5.1.2. Consumo de materiales (IC _{COMP}).....	12
5.1.3. Vertidos de aguas residuales (IC _{GEVER})	13
5.1.4. Emisiones atmosféricas (IC _{GEEM}).....	13
5.1.4.1. Emisiones atmosféricas por combustión (IC _{GEEM.CO}).....	13
Emisiones atmosféricas por combustión de gasóleo (IC _{GEEM.CO.GS}).....	14
Emisiones atmosféricas por combustión de gas natural. (IC _{GEEM.CO.GN}).....	14
5.1.4.2. Emisiones atmosféricas de gases de extinción de incendios (IC _{GEEM.EXT}).....	15
5.1.4.3. Emisiones atmosféricas de gases de refrigeración (IC _{GEEM.GR})	16
5.1.5. Ambientalización curricular (IC _{ACUR})	17
5.1.6. Ambientalización de la investigación (IC _{INV})	18
5.1.7. Generación de residuos (IC _{GER}).....	19
5.1.7.1. Residuos de papel y cartón (IC _{GER.PA}).....	19
5.1.7.2. Residuos de envases ligeros (IC _{GER.EL}).....	20
5.1.7.3. Residuos de cartuchos de tinta y tóner (IC _{GER.CT})	20
5.1.7.4. Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (IC _{GER.RAEE})	21
5.1.7.5. Residuos de vidrio doméstico (IC _{GER.VID}).....	22
5.1.7.6. Residuos vegetales (IC _{GER.RV})	23
5.1.7.1. Basura común (IC _{GER.BC})	24
Fracción orgánica (IC _{GER.BC.ORG})	24
Fracción resto (IC _{GER.BC.FR})	25
5.1.7.2. Residuos de construcción, demolición, maderas y metales (IC _{GER.VOL})	25
5.1.7.3. Residuos de discos compactos (IC _{GER.CD})	26

5.1.7.4.	Residuos de productos químicos (IC _{GER.PQ})	27
5.1.7.5.	Residuos acumuladores (IC _{GER.AC}).....	28
5.1.7.6.	Residuos sanitarios (IC _{GER.SAN}).	29
	Generación de residuos biosanitarios (IC _{GER.SAN.BIO}).....	29
	Generación de residuos citotóxicos (IC _{GER.SAN.CITO}).....	30
5.1.7.7.	Residuos de aceites, grasas, hidrocarburos y combustibles (IC _{GER.AG}).....	31
5.1.7.8.	Residuos de lodos (IC _{GER.LOD}).	31
5.1.7.9.	Residuos de vehículos fuera de uso (IC _{GER.VFU}).....	32
5.1.7.10.	Residuos de neumáticos fuera de uso (IC _{GER.NFU}).....	33
5.1.7.11.	Residuos de amianto (IC _{GER.AMI}).	34
5.1.7.12.	Residuos radiactivos (IC _{GER.RAD}).	34
5.1.8.	Subproductos.....	35
5.1.8.1.	Subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (IC _{SANDACH}).....	35
	Subproductos de animales muertos (IC _{SANDACH.AM}	35
	Estiércol (IC _{SANDACH.EST}).	36
5.1.9.	Ruido (IC _{RUI}).	37
5.1.10.	Movilidad (IC _{Mov}).	38
5.1.11.	Empresas externas (IC _{EMPEXT}).	39
5.2.	Jerarquización de aspectos ambientales.	40
5.2.1.	Jerarquización en cada campus.	40
6.	Histórico de cambios en la documentación.	41

1. Objeto.

Descripción de los cálculos necesarios para llevar a cabo la evaluación y jerarquización de los aspectos ambientales.

2. Alcance.

Este documento aplica al personal de la UMA que realiza la evaluación de los aspectos ambientales identificados en situaciones normales, así como de los generados en situaciones anormales, para clasificarlos en función de su impacto sobre el medio ambiente.

3. Referencias.

- Procedimiento para el control y seguimiento de los indicadores ambientales.
- Procedimiento para la identificación, evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

4. Definiciones y abreviaturas.

4.1. Definiciones.

- **Mediana:** si $\{x_1, x_2, \dots, x_n\}$ son los valores de una muestra ordenados de forma creciente, se define la mediana como el valor de $x_{(n+1)/2}$ si el número de datos es impar o el valor de la media aritmética de las dos observaciones centrales si el número de datos (n) es par.
- **Miembros de la comunidad universitaria:** variable utilizada en el cálculo de los indicadores de jerarquización que hace referencia al conjunto de personas que disponen de una acreditación emitida por la UPV.

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

- **Número de trabajadores:** variable de referencia utilizada en el cálculo de los indicadores de jerarquización que hace referencia al número de personas que tienen relación contractual con la UPV.

4.2. Abreviaturas¹

- **IT:** Instrucción Técnica.
- **MED (x_1, x_2, \dots, x_n):** Mediana de los valores x_1, x_2, \dots, x_n .
- **PAS:** Personal de Administración y Servicios.
- **PCA_c:** Peso del Campus.
- **PDI:** Personal Docente e Investigador.
- **PI:** Personal investigador.
- **UMA:** Unitat de Medi Ambient
- **UPV:** Universitat Politècnica de València.

¹ Aparte de las abreviaturas definidas en este apartado, en el documento se utiliza para referirse a los aspectos ambientales el código que los mismos tienen en la clasificación general de aspectos disponible en Oberón.

5. Realización.

5.1. Evaluación de aspectos ambientales.

La evaluación de aspectos ambientales da como resultado un valor **IC_A** que representa numéricamente el impacto del aspecto A en el campus C. Para la obtención de estos valores se calcula en primer lugar, para cada campus, el valor del **PCA_C**, el peso asociado al campus C, atendiendo a la siguiente fórmula:

$$\text{PCA}_C = \text{Número de trabajadores del campus C} / \text{Número de trabajadores UPV}$$

Este valor se utiliza en el cálculo del **IC_A** de determinados aspectos cuyos datos se obtienen para toda la UPV y es necesario aproximarlos para cada campus. Los casos en los que es necesario utilizar el **PCA_C** se especifican en las fórmulas de cálculo de los correspondientes aspectos.

A continuación, se evalúan los aspectos ambientales de acuerdo a las instrucciones siguientes:

5.1.1. Consumo de recursos naturales (**IC_{CORN}**).

Se calcula para cada campus un valor **IC_{CORN}** según la fórmula siguiente:

$$\text{IC}_{\text{CORN}} = \text{MED} (\text{IC}_{\text{CORN.AG}}, \text{IC}_{\text{CORN.EN}}, \text{IC}_{\text{CORN.CO}}, \text{IC}_{\text{CORN.SUE}})$$

5.1.1.1. Consumo de agua (**IC_{CORN.AG}**).

Se calcula para cada campus un valor **IC_{CORN.AG}** según la fórmula siguiente:

$$\text{IC}_{\text{CORN.AG}} = \text{MED} (\text{IC}_{\text{CORN.AG.01}}, \text{IC}_{\text{CORN.AG.02}})$$

Consumo de agua de red (IC_{CORN.AG.01}**).**

- Se calcula para cada campus un valor **M_C** tal que:

M_C = m³ de agua de red consumida en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se obtiene para cada campus un valor **P_C** tal que:

P_c = número de unidades del campus en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** resultado de asignar a la **M_c** y a la **P_c** valores en el intervalo [1..3] siguiendo la tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% con respecto a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% con respecto a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos incluidos.	P_c está entre 4 y 7 ambos incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor

- Se obtiene para cada campus un valor **IC_{CORN.AG.01}** tal que:

$$\mathbf{IC_{CORN.AG.01} = M'c * P'c}$$

Consumo de agua de pozo (IC_{CORN.AG.02}**).**

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que

M_c = m³ de agua de pozo consumida en el campus / miembros de la comunidad universitaria

- Se calcula para cada pozo un valor **AL_{Pozo}** tal que:

	1	2	3
AL_{Pozo}	El volumen anual de agua consumida en el pozo es igual o inferior al 25% del volumen máximo establecido en la autorización de concesión de aguas subterráneas. No se consume agua de pozo.	El volumen anual de agua consumida en el pozo está entre el 25% y el 90% del volumen máximo establecido en la autorización de concesión de aguas subterráneas.	El volumen anual de agua consumida en el pozo está entre el 90% y el volumen máximo establecido en la autorización de concesión de aguas subterráneas. Se desconoce

- Se calculan para cada campus los valores $M'c$ y $AL'c$ de acuerdo a la siguiente tabla:

	1	2	3
$M'c$	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c .
$AL'c$	La mediana del valor obtenido en el acercamiento al límite (AL) para cada una de las concesiones de agua de pozo por campus es igual a 1.	La mediana del valor obtenido en el acercamiento al límite (AL) para cada una de las concesiones de agua de pozo por campus es igual a 2.	La mediana del valor obtenido en el acercamiento a límite (AL) para cada una de las concesiones de agua de pozo por campus es igual a 3.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{CORN.AG.02}$ tal que:

$$IC_{CORN.AG.02} = M'c * AL'c$$

5.1.1.2. Consumo de energía ($IC_{CORN.EN}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

$M_c = \text{kWh totales de energía eléctrica provenientes de la red} + \text{kWh totales de energía eléctrica renovable generados} / m^2 \text{ de superficie total construida en el campus.}$

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

$P_c = (\text{kWh producidos de energía alternativa en el campus} / \text{kWh totales de energía eléctrica consumidos en el campus}) * 100.$

- Se calculan para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ de acuerdo a la siguiente tabla:

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P'_c es mayor en al menos un <u>3%</u> a la revisión anterior.	P'_c varía entre <u>±3%</u> respecto a la revisión anterior.	P'_c es menor en al menos un <u>3%</u> a la revisión anterior o no existen plantas de energía alternativa en el campus o se desconoce la cantidad o no se puede comparar con la revisión anterior.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{CORN.EN}** tal que:

$$IC_{CORN.EN} = M'c * P'c$$

5.1.1.3. Consumo de combustibles (**IC_{CORN.CO}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = kWh generados por los combustibles consumidos en el campus / m² de superficie total construida en el campus.

- Se calcula para cada campus un valor de **P_c** tal que

P_c = Número de unidades con desviaciones detectadas en el campus relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se calculan para cada campus los valores de **M'c** y **P'c** de acuerdo a la siguiente tabla:

	1	2	3
M'c	Menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	La magnitud varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	Mayor en al menos un 10% a la revisión anterior. Se desconoce la cantidad o no se puede comparar con la revisión anterior.

P'c	Pc está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	Pc está entre 4 y 7, ambos incluidos.	Pc es mayor que 7 o se desconoce su valor.
------------	--	--	---

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{CORN.CO}** tal que:

$$IC_{CORN.CO} = M'c * P'c$$

5.1.1.4. Ocupación y uso del suelo (**IC_{CORN.SUE}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

$$M_c = \frac{m^2 \text{ de superficie ajardinada} + m^2 \text{ de superficie de campo del Campus}}{m^2 \text{ superficie total del Campus}}$$

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = Número de especies vegetales y aves presentes en el Campus / m² de superficie ajardinada del Campus

- Se calculan para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** mediante la siguiente tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es mayor en al menos un 3% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±3% respecto a la revisión anterior.	M_c es menor en al menos un 3% a la revisión anterior ose desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P'_c es mayor en al menos un 2% a la revisión anterior.	P'_c varía entre ±2% respecto a la revisión anterior.	P'_c es menor en al menos un 2% a la revisión anterior o se desconoce la cantidad o no se puede comparar con la revisión anterior.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{CORN.SUE}** mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{CORN.SUE} = M'c * P'c$$

5.1.2. Consumo de materiales (IC_{COMP}).

- Se calcula para toda la UPV un valor de M_{UPV} tal que:
- $M_{UPV} = \text{Número de licitaciones que incluyen criterios ambientales} / \text{número total de licitaciones que pueden incluir criterios ambientales}$.
- Debido a la naturaleza de los valores para la UPV, se determina que los valores para cada campus son iguales y se corresponden:

$$M_c = M_{UPV}$$

- Se calcula para cada campus un valor $M'c$ atendiendo a la siguiente tabla:

	1	2	3
$M'c$	Mayor en al menos un 5% a la revisión anterior.	La magnitud varía entre $\pm 5\%$ respecto a la revisión anterior.	Menor en al menos un 5% a la revisión anterior. Se desconoce la cantidad o no se puede comparar con la revisión anterior.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades del campus en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se asigna para cada campus un valor $P'c$ en base a la siguiente tabla:

	1	2	3
$P'c$	P_c está entre 0 y 5, ambos valores incluidos.	P_c está entre 6 y 9, ambos incluidos.	P_c es mayor que 9 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus el valor IC_{COMP} tal que:

$$IC_{COMP} = M'c * P'c$$

5.1.3. Vertidos de aguas residuales (IC_{GEVER})

Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEVER}** tal que:

$$\mathbf{IC_{GEVER} = IC_{GEVER.COL}}$$

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:
M_c = m^3 de agua residual vertida anualmente a la red de saneamiento en el campus / miembros de la comunidad universitaria.
- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:
P_c = número de desviaciones detectadas en el campus relacionadas con el aspecto en los puntos de conexión a la red de saneamiento.
- Se calculan para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** mediante la siguiente tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos incluidos.	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEVER}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GEVER} = M'c * P'c}$$

5.1.4. Emisiones atmosféricas (IC_{GEEM}).

Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEEM}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GEEM} = MED (IC_{GEEM.CO}, IC_{GEEM.EXT}, IC_{GEEM.GR})}$$

5.1.4.1. Emisiones atmosféricas por combustión (IC_{GEEM.CO}).

Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEEM.CO}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GEEM.CO} = MED (IC_{GEEM.CO.GS}, IC_{GEEM.CO.GN})}$$

Emisiones atmosféricas por combustión de gasóleo (IC_{GEEM.CO.GS}).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c= Volumen medio de emisiones ($m^3 N$) en el campus en condiciones normales / m^2 de superficie total construida del campus.
- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = Número de unidades con desviaciones detectadas en el campus relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.
- Se calculan para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** mediante la siguiente tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 3 y 5, ambos incluidos.	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEEM.CO.GS}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GEEM.CO.GS} = M'c * P'c}$$

Emisiones atmosféricas por combustión de gas natural. (IC_{GEEM.CO.GN})

- Se calcula para cada campus un valor de **M_c** tal que:

M_c= Volumen medio de emisiones ($m^3 N$) en el campus en condiciones normales / m^2 de superficie total construida del campus.
- Se calcula para cada campus un valor de **P_c** tal que:

P_c = Número de unidades con desviaciones detectadas en el campus relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se calculan para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** mediante la siguiente tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 3 y 5 ambos valores incluidos.	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEEM.CO.GN}** tal que:

$$IC_{GEEM.CO.GN} = M'c * P'c$$

5.1.4.2. Emisiones atmosféricas de gases de extinción de incendios (**IC_{GEEM.EXT}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c= Tn de CO₂ equivalentes producidas por gases de extinción de incendios/m² de superficie total construida del campus.

- Se calcula para cada campus un valor de **P_c** tal que:

P_c = Número de unidades con desviaciones detectadas en el campus relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se calculan para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** mediante la siguiente tabla:

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es cero.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 3 y 5, ambos valores incluidos.	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEEM.EXT}** tal que:

$$\mathbf{IC_{GEEM.EXT} = M'c * P'c}$$

5.1.4.3. Emisiones atmosféricas de gases de refrigeración (IC_{GEEM.GR}).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c= Tn de CO₂ equivalentes producidas por gases refrigerantes / m² de superficie total construida del campus.

- Se calcula para cada campus un valor de **P_c** tal que:

P_c = Número de unidades con desviaciones detectadas en el campus relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se calculan para cada campus los valores **M'c** y **P'c** mediante la siguiente tabla:

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es cero.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 3 y 5, ambos valores incluidos.	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GEEM.GR}** tal que:

$$IC_{GEEM.GR} = M'_c * P'_c$$

5.1.5. Ambientalización curricular (IC_{ACUR}).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = (número de créditos de asignaturas ambientales ofertados en el campus/número total de créditos ofertados en el campus) *100.

- Se calcula para cada campus un valor **EXT_c** tal que:

EXT_c = (Nº de asignaturas que trabajan la CT 1/Nº óptimo² de asignaturas que deben trabajar la CT 1) *100.

Se calculan para cada campus los valores **M'_c** y **EXT'_c** atendiendo a la siguiente tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es mayor en al menos un 5% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±5% respecto a la revisión anterior.	M_c es menor en al menos un 5% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior
EXT'_c	EXT_c está entre el 75% y el 100 %, ambos valores incluidos.	EXT_c está entre el 74% y el 50 %, ambos valores incluidos.	EXT_c es menor al 49%, se desconoce el valor de EXT_c o no se puede comparar con la revisión anterior.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{ACUR}** mediante la siguiente fórmula:

² El valor óptimo se establece en función de las recomendaciones del ICE que indican que cada competencia transversal debería trabajarse en 2 asignaturas. En atención a esto, el valor se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula: (nº de asignaturas ofertadas * 2) / 13, donde 13 es el número total de competencias transversales.

$$IC_{ACUR} = M'c * EXT'c$$

5.1.6. Ambientalización de la investigación (IC_{INV}).

- Se obtiene un valor M_{UPV} para toda la UPV tal que:

M_{UPV} = número de capacidades + patentes + software + resultados ambientales en la UPV/ número total de capacidades + patentes + software + resultados existentes en la UPV.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = Kg de residuos peligrosos generados en punto productores relacionados con actividades de investigación / nº de puntos productores relacionados con la actividad investigadora.

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

$$M_c = M_{UPV} * PCA_c$$

- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla:

	1	2	3
$M'c$	M_c es mayor en al menos un <u>5%</u> a la revisión anterior.	M_c varía entre <u>±5%</u> respecto a la revisión anterior.	M_c es menor en al menos un <u>5%</u> a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
$P'c$	<u>P_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es cero.</u>	<u>P_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.</u>	<u>P_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de P_c o no se puede comparar con la revisión anterior.</u>

- Se calcula para cada campus un valor IC_{INV} mediante la siguiente fórmula:

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

$$IC_{INV} = M'c * P'c$$

5.1.7. Generación de residuos (IC_{GER}).

Se calcula para cada campus un valor IC_{GER} tal que:

$$IC_{GER} = MED (IC_{GER.PA}, IC_{GER.EL}, IC_{GER.CT}, IC_{GER.RAEE}, IC_{GER.VID}, IC_{GER.RV}, IC_{GER.BC}, IC_{GER.VOL}, IC_{GER.CD}, IC_{GER.PQ}, IC_{GER.AC}, IC_{GER.SAN}, IC_{GER.AG}, IC_{GER.LOD}, IC_{GER.VFU}, IC_{GER.NFU}, IC_{GER.AMI}, IC_{GER.RAD})$$

5.1.7.1. Residuos de papel y cartón ($IC_{GER.PA}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que

M_c = Kg de residuo de papel y cartón generado en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se calculan para cada campus los valores M'_c y P'_c de acuerdo a la siguiente tabla:

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos incluidos.	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.PA}$ tal que:

$$IC_{GER.PA} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.2. Residuos de envases ligeros ($IC_{GER.EL}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

$M_c = \text{Kg de residuo de envases ligeros generado en el campus} / \text{miembros de la comunidad universitaria.}$

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

$P_c = \text{número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan } n \text{ desviaciones, la unidad se contará } n \text{ veces.}$

- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.EL}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.EL} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.3. Residuos de cartuchos de tinta y tóner ($IC_{GER.CT}$).

Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

$M_c = \text{Kg de residuos de cartuchos de tinta y tóner generados en el campus} / \text{miembros de la comunidad universitaria.}$

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.CT}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GER.CT} = M'_{c} * P'_{c}}$$

5.1.7.4. Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (**IC_{GER.RAEE}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = Kg de residuo de aparatos eléctricos y electrónicos generado en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
$M'c$	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
$P'c$	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos incluidos	P_c es mmayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.RAEE}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.RAEE} = M'c * P'c$$

5.1.7.5. Residuos de vidrio doméstico ($IC_{GER.VID}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:
 $M_c = \text{Kg. de residuos de vidrio recogidos en el campus / miembros de la comunidad universitaria.}$
- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:
 $P_c = \text{número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan } n \text{ desviaciones, la unidad se contará } n \text{ veces.}$
- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.VID}** mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.VID} = M'c * P'c$$

5.1.7.6. Residuos vegetales (**IC_{GER.RV}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = m³ totales de residuos vegetales generados en el campus / m² de superficie ajardinada del campus.

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'c** y **P'c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.RV}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.RV} = M'c * P'c$$

5.1.7.1. Basura común ($IC_{GER.BC}$).

Se calcula para cada campus el valor $IC_{GER.BC}$ según la fórmula:

$$IC_{GER.BC} = MED (IC_{GER.BC.ORG}, IC_{GER.BC.FR})$$

Fracción orgánica ($IC_{GER.BC.ORG}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. totales de residuos de fracción orgánica generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
$M'c$	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
$P'c$	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.BC}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.BC} = M'c * P'c$$

Fracción resto ($IC_{GER.BC.FR}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. totales de residuos de fracción resto generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.BC.FR}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.BC.FR} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.2. Residuos de construcción, demolición, maderas y metales ($IC_{GER.VOL}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. totales de residuos de residuos de construcción y demolición, maderas y metales generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.VOL}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.VOL} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.3. Residuos de discos compactos ($IC_{GER.CD}$).

- Se calcula un valor M_{UPV} tal que:

M_{UPV} = Kg. de residuos de discos compactos generados en la UPV / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula un valor P_{UPV} tal que:

P_{UPV} = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

$$M_c = M_{UPV}$$

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

$$P_c = P_{UPV} * PCAc$$

- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.CD}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.CD} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.4. Residuos de productos químicos ($IC_{GER.PQ}$).

Se calcula el valor de $IC_{GER.PQ}$ para cada campus mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.PQ} = MED (IC_{GER.PQ.OBS}, IC_{GER.PQ.DNH}, IC_{GER.PQ.DHA}, IC_{GER.PQ.AIN}, IC_{GER.PQ.AOR}, IC_{GER.PQ.SIN}, IC_{GER.PQ.PEST}, IC_{GER.PQ.FEN}, IC_{GER.PQ.HG}, IC_{GER.PQ.CN}, IC_{GER.PQ.SOL}, IC_{GER.PQ.DSC}, IC_{GER.PQ.DQO}, IC_{GER.PQ.FOT}, IC_{GER.PQ.ENV}, IC_{GER.PQ.PRES}, IC_{GER.PQ.AP})$$

El valor de cada uno de los aspectos hijos $IC_{GER.PQ.x}$ se calcula en base a las siguientes instrucciones:

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. totales de residuos de productos químicos del tipo X generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla:

	1	2	3
$M'c$	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
$P'c$	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Para calcular el impacto de cada uno de los tipos de residuos de productos químicos generados se aplica la siguiente fórmula

$$I_{GER.PQ.X} = M'c * P'c$$

5.1.7.5. Residuos acumuladores ($I_{C_{GER.AC}}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. de residuos de pilas y acumuladores generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
$M'c$	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede

			comparar con la revisión anterior.
P'c	Pc está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	Pc está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	Pc es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.AC}** mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.AC} = M'c * P'c$$

5.1.7.6. Residuos sanitarios (**IC_{GER.SAN}**).

Se calcula para cada campus el valor **IC_{GER.SAN}** según la fórmula:

$$IC_{GER.SAN} = MED (IC_{GER.SAN.BIO}, IC_{GER.SAN.CITO})$$

Generación de residuos biosanitarios (**IC_{GER.SAN.BIO}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = Kg de residuos biosanitarios generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

P'c	Pc está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	Pc está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	Pc es mayor que 7 o se desconoce su valor.
------------	--	---	---

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.SAN.BIO}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GER.SAN.BIO} = M'c * P'c}$$

Generación de residuos citotóxicos (IC_{GER.SAN.CITO}).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = Kg. de residuos citotóxicos y citostáticos generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'_c** y **P'_c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	Pc está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	Pc está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	Pc es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.SAN.CITO}** mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.SAN.CITO} = M'c * P'c$$

5.1.7.7. Residuos de aceites, grasas, hidrocarburos y combustibles ($IC_{GER.AG}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg de residuos de aceites (vegetales y minerales), grasas minerales, hidrocarburos y combustibles generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores $M'c$ y $P'c$ atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
$M'c$	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
$P'c$	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.AG}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.AG} = M'c * P'c$$

5.1.7.8. Residuos de lodos ($IC_{GER.LOD}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. de residuos de lodos generados (contaminados y no contaminados) en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:
 P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.
- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre $\pm 10\%$ respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.LOD}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.LOD} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.9. Residuos de vehículos fuera de uso ($IC_{GER.VFU}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:
 M_c = N°. de vehículos fuera de uso generados en el campus.
- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:
 P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.
- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.VFU}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GER.VFU} = M'c * P'c}$$

5.1.7.10. Residuos de neumáticos fuera de uso (**IC_{GER.NFU}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = Kg de neumáticos fuera de uso generados en el campus

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'c** y **P'c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.NFU}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{GER.NFU} = M'c * P'c}$$

5.1.7.11. Residuos de amianto ($IC_{GER.AMI}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. de residuos de amianto generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan n desviaciones, la unidad se contará n veces.

- Se obtienen para cada campus los valores M'_c y P'_c atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 3, ambos valores incluidos.	P_c está entre 4 y 7, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 7 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor $IC_{GER.AMI}$ mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.AMI} = M'_c * P'_c$$

5.1.7.12. Residuos radiactivos ($IC_{GER.RAD}$).

- Se calcula para cada campus un valor M_c tal que:

M_c = Kg. de residuos radiactivos generados en el campus / miembros de la comunidad universitaria.

- Se calcula para cada campus un valor P_c tal que:

P_c = número de unidades que forman parte de la Instalación radiactiva autorizada única de la UPV.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'c** y **P'c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c es menor en al menos un 20% a la revisión anterior o es 0.	P_c varía entre ±20% respecto a la revisión anterior.	P_c es mayor en al menos un 20% a la revisión anterior o se desconoce el valor de P_c o, no siendo cero, no se puede comparar con la revisión anterior.

Se calcula para cada campus un valor **IC_{GER.RAD}** mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{GER.RAD} = M'c * P'c$$

5.1.8. Subproductos

Se calcula para el campus de Vera un valor **IC_{SUBP}** tal que:

$$IC_{SUBP} = IC_{SANDACH}$$

5.1.8.1. Subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (IC_{SANDACH}).

Se calcula para el campus de Vera un valor **IC_{SANDACH}** tal que:

$$IC_{SANDACH} = MED (IC_{SANDACH.AM}, IC_{SANDACH.EST})$$

Subproductos de animales muertos (IC_{SANDACH.AM}).

- Se calcula para el campus de Vera un valor **M_c** tal que:

M_c = Kg. de animales muertos

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para el campus de Vera los valores **M'_c** y **P'_c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'_c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'_c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 2 y 5, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{SANDACH.AM}** mediante la siguiente fórmula:

$$IC_{SANDACH.AM} = M'c * P'c$$

Estiércol (IC_{SANDACH.EST}).

- Se calcula para el campus de Vera un valor **M_c** tal que:

M_c = Kg. Totales de estiércol.

- Se calcula para el campus de Vera un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces.

- Se obtienen para el campus de Vera los valores **M'_c** y **P'_c** atendiendo a la siguiente tabla.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior.
P'c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 2 y 5, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para el campus un valor **IC_{SANDACH.EST}** mediante la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{SANDACH.EST} = M'c * P'c}$$

5.1.9. Ruido (**IC_{RUI}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = nº de puntos medidos que superan el límite establecido³ / nº total de puntos medidos

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de unidades en las que se han detectado desviaciones relacionadas con el aspecto. Si en una misma unidad se detectan *n* desviaciones, la unidad se contará *n* veces

- Se obtienen para cada campus los valores **M'c** y **P'c** atendiendo a la siguiente tabla:

³ Se establece en el procedimiento UPV.MA-P.37, un valor de 65 dB(A) como límite.

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10 % a la revisión anterior o es 0.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior
P'c	P_c está entre 0 y 2, ambos valores incluidos.	P_c está entre 2 y 5, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 5 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{RUI}** mediante la fórmula:

$$\mathbf{IC_{RUI} = M'c * P'c}$$

5.1.10. Movilidad (**IC_{Mov}**).

- Se calcula para cada campus un valor **M_c** tal que:

M_c = Número de alumnos de la UPV que en exclusiva utilizan transporte motorizado privado / número total de alumnos.

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = Número de alumnos que en exclusiva utilizan coche-moto compartida/número de alumnos que en exclusiva utilizan transporte motorizado privado.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'c** y **P'c** atendiendo a la tabla:

	1	2	3
M'c	M_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior.	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

P'c	P_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior o es 0.	P_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	P_c es menor en al menos un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de P_c o, no siendo 0, no se puede comparar con la revisión anterior
------------	---	--	---

- Se calcula para cada campus el valor **IC_{Mov}** mediante la fórmula:

$$\mathbf{IC_{MOV} = M'c * P'c}$$

5.1.11. Empresas externas (**IC_{EMPEXT}**).

- Se calcula un valor **M_c** para cada campus tal que:

M_c = Número de actividades de empresas sometidas a revisión en el plan anual de control ambiental a empresas externas.

- Se calcula para cada campus un valor **P_c** tal que:

P_c = número de desviaciones detectadas a empresas.

- Se obtienen para cada campus los valores **M'c** y **P'c** atendiendo a la siguiente tabla:

	1	2	3
M'c	M_c es mayor en al menos un 10% a la revisión anterior	M_c varía entre ±10% respecto a la revisión anterior.	M_c es menor en un 10% a la revisión anterior o se desconoce el valor de M_c o no se puede comparar con la revisión anterior
P'c	P_c está entre 0 y 5, ambos valores incluidos.	P_c está entre 6 y 9, ambos valores incluidos	P_c es mayor que 9 o se desconoce su valor.

- Se calcula para cada campus un valor **IC_{EMPEXT}** aplicando la siguiente fórmula:

$$\mathbf{IC_{EMPEXT} = M'c * P'c}$$

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

5.2. Jerarquización de aspectos ambientales.

5.2.1. Jerarquización en cada campus.

Una vez obtenidos todos los valores $\mathbf{IC_A}$ de cada aspecto en cada campus se calcula, para cada campus, un valor $\mathbf{J_c}$ que está en el intervalo [1..9] según la siguiente fórmula:

$$\mathbf{J_c} = \text{MED} (\mathbf{IC_{CORN}}, \mathbf{IC_{COMP}}, \mathbf{IC_{GEVER}}, \mathbf{IC_{GEEM}}, \mathbf{IC_{ACUR}}, \mathbf{IC_{INV}}, \mathbf{IC_{GER}}, \mathbf{IC_{SUBP}}, \mathbf{IC_{RUI}}, \mathbf{IC_{MOV}}, \mathbf{IC_{EMPEXT}})$$

Se consideran significativos todos aquellos aspectos ambientales (sean padres o hijos) cuyo valor del impacto $\mathbf{IC_A}$ supera el valor de $\mathbf{J_c}$ o lo iguala si $\mathbf{J_c}$ es igual a 9.

La significatividad de los aspectos se trabaja a nivel de campus.

Instrucción técnica para la realización de los cálculos de evaluación y jerarquización de aspectos ambientales.

6. Histórico de cambios en la documentación.

Revisiones		
Actual	Anterior	Modificaciones
15	14	Apartado 5.1.1.2 sobre consumo de energía: se modifica el cálculo de los indicadores Mc y P'c
		Apartado 5.1.1.4 sobre ocupación y uso del suelo: se modifica el cálculo del indicador Mc
		Apartado 5.15 sobre ambientalización curricular: se modifica el cálculo del indicador EXTc
		Apartado 5.16 sobre ambientalización de la investigación: se modifica el cálculo del indicador Pc

FIN DEL DOCUMENTO